

PUBLICACIÓN

La entidad **"IDC VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA"**, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-101/2021, de fecha veintiséis de abril de dos mil veintiuno: " (...) **IV. Registrar en el Sistema de Automatización Registral la inscripción del nombramiento de **LUIS NEFTALI MORALES GARCIA**, como operador de piso, de la entidad **IDC VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA.** (...)"**.

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt
Guatemala, veintiséis de abril de dos mil veintiuno.